

Para despachos de oficio quatro mts.

SELLO QVARTO, AÑO DE NUESTRO SEÑOR DE MIL OCHOCIENTOS Y NUEVE.



Mt. 2.ª Señor

Perme. <sup>en</sup> ~~un~~ individuo de la Capilla de musica q. tiene la  
Parroq. de esta villa, puesto <sup>en</sup> a la disp. <sup>en</sup> a V. S. con el ma  
yor respeto, Dice = Habia como 40. años q. en dha.  
Capilla esta sirviendo la plaza de primer Trompa  
con la esta dotacion de 20. Ducal. sin q. se haya  
verificado en tantas novedades, haver molesto la  
atencion a V. S. a fin de pedir cosa alguna, en  
cuyo tpo. alg. demas. Musicos se les <sup>en</sup> aumen  
tado mas de la mitad de sus rentas, y en  
particular a la plaza de 2.ª Trompa q. esta  
dotada con 88. Ducal. habiendo estado las dos  
plazas de Trompas <sup>en</sup> iguales en dotacion,

ca por lo que =  
Sup. a V. S. que teniendo en consid. lo expuesto se sirva  
recompensar sus serv. <sup>en</sup> en la forma q. estime  
por conve. desandolo todo sujeto a la alter. parti  
fica <sup>en</sup> a V. S. por cuya vida pide al Cielo, por  
peru mt. años.

Bartolome Maza

